CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES AITSHA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900715120-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : LETICIA
DOMICILIO : LETICIA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 15769
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 04 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 117,490,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 7 6 - 75 BRR PUNTA BRAVA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 91001 - LETICIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108149958
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3133691263
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : agenciaaitshatours@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 7 6 - 75 BRR PUNTA BRAVA
MUNICIPIO : 91001 - LETICIA
TELÉFONO 1 : 3108149958
TELÉFONO 2 : 3133691263
CORREO ELECTRÓNICO : agenciaaitshatours@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : agenciaaitshatours@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4769 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P. EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE MARZO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2401 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE MARZO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES AITSHA S.A.S.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20140407	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS LETICIA	RM09-2412	20140410

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A). EXPORTAR Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO DE TERCEROS. B). SUMINISTRAR A TERCEROS, YA SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CUALQUIER ORDEN, ASESORÍAS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIO. C). PRODUCIR, UTILIZAR Y COMERCIAR POR CUENTA PROPIA O AJENA, O EN PARTICIPACIÓN CON TERCEROS TODA CLASE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. D). ADQUIRIR Y EXPLOTAR INSTALACIONES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES PROPIOS EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO Y LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS. E). IMPORTAR Y EXPORTAR. F). DESARROLLAR TODA CLASE DE ACTIVIDAD LICITAS PERMITIDAS POR NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO, EN EL CAMPO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SERVICIOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1 REALIZAR LA RESERVA Y VENTA DE PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE. 2). ASESORAR SOBRE DESTINOS TURÍSTICOS Y TARIFAS ESPECIALES, ASÍ COMO PRESTAR ASISTENCIA ESPECIALIZADA AL TURISTA DURANTE EL VIAJE. 3).ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER EXCURSIONES Y TODO LO QUE CON ELLO SE RELACIONE, TURISMO RECEPTIVO, VIAJES ESPECIALES, TURISMO ECOLÓGICO, TURISMO DEPORTIVO, AGROTURISMO Y OPERACIÓN DE PLANES TURÍSTICOS. 4). ABRIR AGENCIAS DE VIAJES Y SUCURSALES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES. 5). REALIZAR Y PROMOVER TODA CLASE DE EVENTOS, CONVENTOS, CONGRESO Y CONVENCIONES. 6). PRESTAR EL SERVICIO DE GUÍAS E INTÉRPRETES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DE RESERVA DE HABITACIONES Y SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. 7). PRESTAR EL SERVICIO DE TRASPORTE TURÍSTICO POR CUALQUIER MEDIO. 8). LA SOCIEDAD PODRÁ EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CONVENIENTES NECESARIOS Y DE RELACIÓN DIRECTA CON ESTOS PROPÓSITOS, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y EN CUANTO SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A). ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. B). INTERVENIR COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIENDO O DANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. C).GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER CLASE DE CRÉDITOS. D). CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES COMO DEPÓSITOS, PRÉSTAMO, DESCUENTOS, GIROS ETC. E). CELEBRAR ASÍ MISMO CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS CUALESQUIERA OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAL A SU SERVICIO. F). FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CON OBJETO SOCIAL COMPLEMENTARIO DEL DE LA SOCIEDAD O ACCESORIO A ELLA O ABSORBER ESA CLASE DE EMPRESAS. G). TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS SOCIOS O A LOS ADMINISTRADORES Y DEMÁS FUNCIONARIOS O TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD. H). CELEBRAR O EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	60.000.000,00	6.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	60.000.000,00	6.000,00	10.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CON UN GERENTE SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. TANTO EL GERENTE PRINCIPAL, COMO EL SUPLENTE, SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, PARA PERÍODOS DE DOS AÑO (2), SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA ASAMBLEA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE ABRIL DE 2014 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2411 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RADA TELLEZ MIREYA ESTELLA	CC 40,403,801

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE ABRIL DE 2014 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2411 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	COELLO CASTILLO FERNANDO ALBERTO	CC 15,878,814

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA, SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** AITSHA TOURS AGENCIA Y OPERADORA DE TURISMO
MATRICULA : 15781
FECHA DE MATRICULA : 20140326
FECHA DE RENOVACION : 20250404
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CALLE 7 NO. 6 - 75 B. PUNTA BRAVA
MUNICIPIO : 91001 - LETICIA
TELEFONO 1 : 3108149958
TELEFONO 2 : 3133691263
CORREO ELECTRONICO : agenciaaitshatours@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 117,490,000
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 691, **FECHA:** 20250705, **ORIGEN:** JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL, **NOTICIA:** EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CODIGO DE VERIFICACIÓN C85fjH92XT

CERTIFICA – CONTRATOS DE AGENCIA COMERCIAL

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 06 DE JULIO DE 2018; DEBIDAMENTE INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL DIA 27 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO RM13-59-1 1201(048) DEL LIBRO RESPECTIVO, SE INSCRIBIO EL CONTRATO NUMERO TJ-005 PARA AGENCIA DE VIAJES; SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA E INVERSIONES AITSHA S.A.S

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $125,780,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4769

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación C85fjH92XT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****